

## ANEXOS

### Anexo 1: (A) Identificación de los factores de riesgo



## IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MOLESTIAS POR EL AMBIENTE TÉRMICO

**Esta sencilla lista de chequeo permite poder confirmar o descartar la sospecha de que las condiciones habituales de trabajo puedan originar daños o incomodidades de tipo térmico en el trabajador.**

Está basado en el método incluido en el "Manual para la evaluación y prevención de los riesgos ergonómicos y psicosociales en PYME", elaborado en 2003 por el INSHT y el Instituto de Biomecánica de Valencia IBV.

**EN CASO DE OBSERVARSE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS, ANÓTELO EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE**

- Se **incumple** algún requisito legal establecido en el RD 486/1997, sobre Lugares de Trabajo,<sup>1</sup> para locales de trabajo cerrados :
  - Temperatura  Humedad Relativa
  - Corrientes de aire  Renovación del aire
- Temperatura** inadecuada debido a que hay fuentes de mucho calor o frío o porque no hay sistema de calefacción/ refrigeración apropiado:
  - Invierno  Verano  Primavera/ Otoño
- Humedad** ambiental inadecuada (el ambiente está seco o demasiado húmedo):
  - Invierno  Verano  Primavera/ Otoño
- Corrientes de aire** que producen molestias por frío:
  - Invierno  Verano  Primavera/ Otoño

**Ningún ítem marcado: SITUACIÓN ACEPTABLE → FIN**

**Algún ítem marcado: APLICAR EL MÉTODO ELVALTER-OBS**

<sup>1</sup> Ver página siguiente

## Anexo 2: (B) Identificación de los factores de riesgo



### **CONDICIONES AMBIENTALES SEGÚN EL ANEXO III DEL RD 486/1997:**

- La **temperatura** de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficina o similares estará comprendida entre **17 y 27°C**. La temperatura de los locales donde se realicen trabajos ligeros estará comprendida entre **14 y 25°C**.
- La **humedad relativa** debe estar comprendida entre **30 y 70%**, excepto en los locales donde exista riesgo de electricidad estática que el límite inferior será el **50%**.
- Los trabajadores no deberán estar expuestos a **corrientes de aire de forma frecuente o continuada** que excedan los siguientes límites:
  - Trabajos en ambientes no calurosos: **0,25 m/s**
  - Trabajos sedentarios en ambientes calurosos: **0,5 m/s**.
  - Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos: **0.75 m/s**

En el caso de corrientes de aire acondicionado el límite será de **0,25 m/s** para trabajos sedentarios y de **0.35 m/s** en los demás casos.

- La **renovación mínima de aire limpio** por hora y trabajador en el caso de trabajos sedentarios en ambientes no calurosos ni contaminados por humo de tabaco es de **30 metros cúbicos**, y de **50 metros cúbicos** en los casos restantes.

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo del Gobierno de España

Anexo 3 Encuesta realizada a los trabajadores del centro de faenamiento.



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO Y COMPORTAMIENTO HUMANO  
ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL  
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA**

El objetivo de esta encuesta es realizar mediciones de las condiciones de trabajo en cuanto al estrés térmico, para establecer estándares y evaluar puntos críticos donde se deban centrar las mejoras. Además de determinar los causantes como la interacción entre las condiciones ambientales del lugar donde trabajan, la actividad física que realizan y la ropa que llevan.

**Datos Personales**

**Área Trabajo:**

**Edad:** **Genero:** Masculino  Femenino

**Composición Corporal** Delgado  Normal  Robusto

**Residencia:** Rural  Urbano

**Clima lugar residencia** Frio  Cálido  Caluroso

<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>	
¿Sabe lo que es seguridad industrial?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Conoce usted cuales son los protocolos de la empresa para escenarios de emergencia?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Usted se encuentra capacitado para afrontar escenarios de emergencia?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Conoce usted cuales son los recursos para escenarios de emergencia?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Sabe usted lo que significa estrés térmico?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Se han tomado mediciones sobre estrés térmico laboral en su área de trabajo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

**Continuación del anexo 3**



---

¿Cómo considera aceptable la temperatura de su área de trabajo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
---	-----------------------------	-----------------------------

---

¿Considera que, en su área de trabajo, la temperatura supone un riesgo grave para su salud?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
---	-----------------------------	-----------------------------

---

¿Considera usted que la empresa ha tomado medidas de tipo técnico u organizativo para prevenir las altas o bajas temperatura de las áreas trabajo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------	-----------------------------

---

¿Considera usted que los trabajadores de su área de trabajo presentan un disconfort debido a la temperatura?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------	-----------------------------

---

¿Considera usted que tiene el equipo y vestimenta adecuada para soportar la temperatura del área de trabajo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------	-----------------------------

---

¿Considera usted que en algunas ocasiones la temperatura influye en su desempeño de trabajo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------	-----------------------------

---

¿Considera que realizaría mejor su trabajo si se regulará la temperatura de su lugar de trabajo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------	-----------------------------

---

